

RESOLUCIÓN No. DNBE-DE-315-2024

El Director Ejecutivo, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 4 Numerales 2,3, y 4 de la Dirección Nacional de Bienes del Estado emitida mediante Decreto Ejecutivo PCM-047-2015 y publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 33,834 de fecha 14 de septiembre de 2015; Acuerdo Numero 226-2017 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 34,366 y de lo que al respecto establece el Manual de Procedimientos de la Dirección Nacional de Bienes del Estado para el Descargo de Bienes de Estado; **CONSIDERANDO (1):** Que los Bienes del Estado se constituyen en un elemento primario determinante para que las instituciones y dependencias estatales puedan producir los servicios públicos que demanda la población del país; **CONSIDERANDO (2):** Que el propósito antes descrito, es realmente urgente que cada dependencia o institución reporte con criterio y sobre todo con oportunidad la existencia de Bienes Nacionales que ciertamente no necesita más para atender sus actividades institucionales; **CONSIDERANDO (3):** Que mantener Bienes Nacionales en de su uso repercute en pérdidas patrimoniales injustificadas para el Estado de Honduras por el desgaste y deterioro injustificado que sufren en sus estructuras físicas esos objetos a través del tiempo. **CONSIDERANDO (4):** Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), reportó la existencia de elevadores en mal estado que ya no requiere para la atención de sus actividades institucionales, ha presentado la solicitud de descargo manual para ser sometidos estos bienes al proceso de Subasta Pública debido a que no prestan ninguna utilidad al estado de Honduras, en virtud de los antes mencionado por instrucciones de la Dirección Nacional de Bienes del Estado se aprobó realizar el proceso de subasta pública de forma manual, por lo cual remitieron solicitud de descargo manual 001-2023 de fecha 11 de septiembre de 2023, según oficio GAD-0238/2023 de fecha 11 de septiembre del 2023, consecuentemente se emitió el Informe de Avalúo DNBE-AS-003-2024 de fecha 26 de enero de 2024, los cuales fueron sometidos a Subasta Pública interinstitucional SEFIN-FHIS-MM No. BM-001-2024. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) es un ente centralizado, por lo cuál, el oferente ganador de la partida deberá realizar el pago en Lempiras, moneda de curso legal en la República de Honduras debiendo hacer el depósito respectivo mediante recibo de la Tesorería General de la Republica (T.G.R), según lo dispuesto en el Artículo 113 del Reglamento de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, aprobado según acuerdo 226-2017. Partida No.1 adjudicada al señor Cristian Dubon Madrid con numero de identidad 1618-1987-00162, consiste en dos (2) elevadores en mal estado, de lo que se recaudo un valor total de noventa y nueve mil novecientos noventa lempiras exactos (L.99,990.00) según recibos TGR-1 0012398389 de fecha 29 de febrero de 2024, TGR-1 0012443825 de fecha 11 de marzo de 2024 y TGR-1 0012534094 de fecha 8 de abril de 2024, según Acta de Cierre de Subasta SEFIN-FHIS-MM No. BM-001-2024 de fecha 25 de abril de 2024, POR TANTO; RESUELVE: PRIMERO: Descargar definitivamente del inventario de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), los siguientes bienes:

N	CODIGO DE CLASE	NOMBRE	PROPIEDADES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL BIEN	NO. FICHA	COSTO HISTORICO
PARTIDA No. 1 (PRECIO BASE L.3,000.00)					
DE ELEVADORES EN MAL ESTADO					
Adjudicada al señor Cristian Dubón Madrid con numero de identidad 1618-1987-00162, consiste en dos (2) elevadores en mal estado, de lo que se recaudó un valor total de noventa y nueve mil novecientos noventa lempiras exactos (L.99,990.00) según recibos TGR-1 0012398389 de fecha 29 de febrero de 2024, TGR-1 0012443825 de fecha 11 de marzo de 2024, TGR-1 0012534094 de fecha 8 de abril de 2024, según Acta de Cierre de Subasta SEFIN-FHIS-MM No. BM-001-2024 de fecha 25 de abril de 2024.					
1	2.07.006.021	ELEVADOR/ASCENSOR	MARCA ANDINO, MODELO TL15-VF-1.50, MOTOR DE TRACCIÓN, TIPO DÚPLEX, SIN SERIE, EN PIEZAS(PLATAFORMA DE CABINA, PAREDES, RIELES, CABLES DE ACERO, PUERTAS, PARALES, BOTONERAS, CONTROLES, SOPORTES, PIEZAS DE CONTRAPESO, CABLES ELÉCTRICOS)	401-0923	L 1,124,970.00
2	2.07.006.021	ELEVADOR/ASCENSOR	MARCA ANDINO, MODELO TL15-VF-1.50, MOTOR DE TRACCIÓN, TIPO DÚPLEX, SIN SERIE, EN PIEZAS(PLATAFORMA DE CABINA, PAREDES, RIELES, CABLES DE ACERO, PUERTAS, PARALES, BOTONERAS, CONTROLES, SOPORTES, PIEZAS DE CONTRAPESO, CABLES ELÉCTRICOS)7/8H,3/32Bs,1/32Br. COLOR NEGRO, TATUAJE 4	401-0924	L 1,124,970.00
SOLICITUD DE DESCARGO MANUAL 001-2023					L 2,249,940.00
TOTAL DESCARGO MANUAL					L 2,249,940.00

SEGUNDO: Descargar del registro y responsabilidad del inventario la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), los bienes descritos en la solicitud de descargo manual N° 001-2023 y con sus valores contables y datos registrales antes descritos por haber sido vendidos mediante Subasta Pública interinstitucional SEFIN-FHIS-MM No. BM-001-2024.

Tegucigalpa M.D.C. 20 de noviembre del 2024.



LIC. LUIS ALONSO SOSA SALGADO
DIRECTOR EJECUTIVO



ABG. LUIS ALFREDO REYES WAJ
SECRETARIO GENERAL

LICENCIADO
JUAN ALBERTO MONCADA
GERENTE ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS (SEFIN)
SU OFICINA
/ Fiscalización de Bienes - Tribunal Superior de Cuentas
/ Archivo
/ Procesos Contables - CGR.
LAS/DRP